

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15084 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.*

Por Orden TAS/1325/2002, de 23 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 6 de junio) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 1 de septiembre de 2003, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19

de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículo 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 27 de julio de 2004.—El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO*Cuerpo o Escala:* C.SUBINSPECTORES DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL*Turno:* LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	4439164435 A1510	CHARCO ROMERO ANGEL	12-07-1977	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ALICANTE	ALICANTE - ALACANT ALACANT/ALICANTE SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2471425 23 5.306,88
2	5310562013 A1510	JIMENEZ CALVO M.ISABEL	09-02-1973	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1284438 23 5.306,88
3	4542003648 A1510	BLANCO ONTORIA M. ESTHER	19-07-1969	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS DIR.TERRIT.INSPECCION PROVINC. TRAB. Y SEG.SOC.DE MURCIA	MURCIA MURCIA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689157 23 5.306,88
4	0193215035 A1510	LUIS VELARDIEZ ANA	22-08-1974	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ALBACETE	ALBACETE ALBACETE SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1252428 23 5.306,88
5	0541785157 A1510	CRESPO USANO ROSA MARIA	23-04-1970	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE A CORUÑA	A CORUÑA CORUÑA, A SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689179 23 5.306,88
6	4307377057 A1510	TOUS PAYERAS JAIME	23-09-1975	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS DIR.TERRIT.INSPECCION PROVINC. TRAB. Y SEG.SOC. DE BALEARES	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689156 23 5.557,92
7	5310663035 A1510	MONTES ALONSO ANA BELEN	06-08-1976	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689581 23 5.306,88
8	3068120302 A1510	PÉREZ AGROMAYOR ESTIBALIZ	02-12-1976	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE S.C. DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4675220 23 5.557,92
9	0539575624 A1510	AHUMADA VILLALBA BEGOÑA	19-05-1965	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4675227 23 5.306,88
10	1843692202 A1510	BARREDA GASCON OSCAR	04-03-1975	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GIRONA	GIRONA GIRONA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689184 23 5.306,88
11	5340124268 A1510	LARA TORIBIO FRANCISCO JAVIER	03-04-1977	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS DIR.TERRIT.INSPECCION PROV. TRABAJO Y SEG.SOC. BADAJOZ	BADAJOZ BADAJOZ SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1829417 23 5.306,88
12	2601740257 A1510	VALLEJO MARTOS M.BELEN	20-12-1972	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HUELVA	HUELVA HUELVA SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689187 23 5.306,88

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
13	4690363302 A1510	BOURIO SEIJAS BEATRIZ	06-10-1978	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LUGO	LUGO LUGO SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4689178 23 5.306,88
14	5086196468 A1510	FERNANDEZ AGRAZ JOSE ANTONIO	16-02-1977	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE S.C. DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	3397375 23 5.557,92
15	5303897902 A1510	GONZALEZ DIAZ PAVON CARLOS	20-06-1977	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIOS PERIFERICOS INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS SUBINSPECTOR EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4311355 23 5.557,92

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Específico: Complemento Específico

S.G. : Subdirección General

Código PT : Código del Puesto de Trabajo